

MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA EN CIUDADES SOSTENIBLES IMaREC

CONVOCATORIA 2026. San Luis Potosí, S.L.P., México.

El IMaREC busca desarrollar en los profesionistas, provenientes de diferentes disciplinas del conocimiento, las competencias necesarias para enfrentar los problemas complejos de las ciudades como un sistema con enfoque interdisciplinario y sistémico. Que sean capaces de reconocer la importancia de la eficiencia de los recursos para alcanzar la equidad social, la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en general del sistema de la ciudad.

A partir del año 2021, el programa cuenta con reconocimiento del **Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación SECIHTI** y, por tanto, existen becas para los aspirantes que cumplen con los requisitos de esta institución, de acuerdo al límite de becas asignadas.

ANTECEDENTES

La UASLP forma parte, desde el 2009, de una red de investigación del Centro para Recursos Naturales y Desarrollo (Centers for Natural Resources and Development, CNRD) que suma casi 30 universidades en América, Europa, África y Asia. El IMaREC se funda en 2017 por el trabajo de universidades en Egipto, Alemania, Kenia, Indonesia y nuestra universidad. Después de la primer generación en Egipto, se arranca en Indonesia en 2019 y en San Luis Potosí en 2020.

PLANTA ACADÉMICA

El núcleo básico está conformado por 9 profesores con 3 áreas de investigación:

- Ciencias sociales, humanidades y jurídicas
- Ciencias de la ingeniería
- Ciencias del hábitat

INFRAESTRUCTURA

Nuestro posgrado cuenta con las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, la Facultad del Hábitat y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades para llevar a cabo las actividades en salones de clase y laboratorios. La Agenda Ambiental complementa la infraestructura educativa y administrativa del programa.

PLAN CURRICULAR GENERAL

Semestre	Cursos	Créditos
Primero	4 cursos obligatorios	24
Segundo	2 cursos optativos, a elegir de: •Cursos con énfasis en Infraestructura de la ciudad •Cursos con énfasis en Planificación integrada y diseño de edificios •Cursos con énfasis en Gestión y Gobernanza	12 (mínimo)
	Seminario de Tesis 1	4
	Seminario Interdisciplinario	6
	Trabajo de Tesis 1	2
Tercero	1 curso optativo transversal	6 (mínimo)
	Trabajo de Tesis 2	2
Cuarto	Trabajo de Tesis 3	2
	Proyecto de investigación aplicada (Tesis)	17
Total mínimo de créditos		79
El plan curricular completo se puede revisar en el siguiente enlace: https://ambiental.uaslp.mx/imarec/planEstudios.html		

REQUISITOS BÁSICOS

- Promedio mínimo de postulación 7.5. Aplica para nacionales o su equivalente para aspirantes del extranjero.
- Para beca, las postulaciones al SECIHTI se realizan de acuerdo a los mejores promedios y calificación de la entrevista.
- Licenciatura en el área de ciencias sociales, humanidades y jurídicas, ciencias de la ingeniería, ciencias del hábitat y ciencias naturales y exactas.
- Título o acta de examen de grado de licenciatura, excepto en el caso siguiente: ◦ Carta de pasante para aspirantes que opten titularse por cursar esta maestría, si tu facultad lo permite.
- Certificado vigente del examen EXANI III de CENEVAL con mínimo 1,050 puntos (Clave CCT 153876). Sólo para estudiantes que viven en México.
- Certificado de idioma inglés vigente: TOEFL ITP, 450 puntos mínimo o equivalente de los exámenes IELTS o Cambridge. Se puede acreditar una vez cursando la maestría antes de la titulación.
- Carta de intención otorgada por un profesor del núcleo básico del programa (Probable director o directora de tesis).
- En caso de optar por la modalidad de titulación de licenciatura con un semestre de maestría aprobado, es obligatorio presentar kárdex firmado por la autoridad escolar respectiva y reglamento de la Facultad de egreso en el que se autorice este tipo de titulación.
- Es obligatorio entablar comunicación previa al registro para que el profesor cargue la carta de intención.

Procedimiento para tramitar la carta de intención de un profesor del núcleo básico:

- Revisar en el sitio web de IMaREC la información de los profesores de cada área de investigación.
- Seleccionar la línea de investigación de interés. Se recomienda entrevistarse con al menos dos profesores, por correo electrónico o videoconferencia, para conocer las oportunidades para desarrollar tu tesis de investigación. Los perfiles y contacto de los profesores están disponibles en el sitio web IMaREC.
- Una vez llevada a cabo la entrevista, el profesor extenderá la carta de intención, siempre y cuando:
 - Considere que el perfil de el o la aspirante sea acorde con los objetivos del IMaREC.
 - No tenga bajo su dirección el número máximo de estudiantes permitido (8).
 - Cuente con financiamiento o infraestructura para apoyar el desarrollo de la investigación del estudiante.

ETAPA 1. POSTULACIÓN

El registro de la postulación se realiza en el sitio web:

<http://devambiental.uaslp.mx/>

La documentación se deberá subir en el formato PDF con resolución legible. En cada documento el tamaño de hoja debe ser carta de 215 x 279 mm. Los documentos deberán entregarse de acuerdo al siguiente orden y formato:

DATOS PERSONALES

1.- Acta de nacimiento

Etiqueta: 01_ActaNac_ añodesolicitud_iniciales

2.- CURP expedido por la RENAPO (Excepto extranjeros)

Etiqueta: 02_CURP_ añodesolicitud_iniciales

3.- INE en ampliación tamaño carta (Excepto extranjeros)

Etiqueta: 03_INE_ añodesolicitud_iniciales

4.- Primera página del pasaporte (Para extranjeros)

Etiqueta: 04_Pasaporte_ añodesolicitud_iniciales

HISTORIAL ACADÉMICO

5A.- Título de licenciatura o acta de examen (excepto aspirantes a titularse por maestría)

Etiqueta: 05A_TituloLic/ActaExamen_ añodesolicitud_iniciales

5C.- Carta de pasante (Sólo aspirantes a titularse por maestría)

Etiqueta: 05C_CartadePasante_ añodesolicitud_iniciales

6A.- Certificado de materias de la licenciatura

Etiqueta: 06A_CertfLic_ añodesolicitud_iniciales

7A.- Constancia de promedio de la licenciatura

Etiqueta: 07A_PromedioLic_ añodesolicitud_iniciales

8A.- Cédula profesional de licenciatura (excepto aspirantes a titularse por maestría y extranjeros)

Etiqueta: 08A_CedulaLic_ añodesolicitud_iniciales

REQUISITOS DE INGRESO

- 10.-Exposición de motivos (llenado en línea)
- 11.- Carta compromiso y manifestación de conocimientos (descargar en portal de postulación y subir firmada)
- 12.- Carta de intención de un profesor del núcleo básico del IMaREC (el profesor llena la carta en línea).

Etiqueta: 12_CartaIntencion_profesor_añodesolicitud_iniciales

- 13.- Resultados del EXANI III vigente (excepto extranjeros)

Etiqueta: 13_EXANI-III_añodesolicitud_iniciales

Tu comprobante de pago del EXANI será válido para avanzar a la etapa de entrevistas. Es requisito obligatorio presentar tus resultados después de realizada la entrevista.

DOMINIO DE IDIOMAS

- 15.-Certificado de idioma inglés vigente

Etiqueta: 15_Ingles_añodeaplicacion_iniciales

EXPERIENCIA LABORAL

- 16.-Llenado en línea

REQUISITOS CURRICULARES

- 18.- Dos cartas de recomendación de habilidades profesionales y/o académicas (la persona que recomienda llena formato en línea).

ETAPA 2. ENTREVISTA CON EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

La entrevista se realizará a los aspirantes que cubren los requisitos de promedio, inglés, EXANI III y que entregaron el expediente completo. La entrevista la realiza un Comité de Admisión conformado por tres profesores, uno por cada área, y consiste en la revisión de información académica, personal y laboral, así como las cartas de recomendación e intención. Las indicaciones, así como el enlace a la entrevista, se envían por correo electrónico.

ETAPA 3. DICTAMEN DEL COMITÉ ACADÉMICO

El Comité Académico de IMaREC revisará los documentos que considere pertinentes y los resultados de las entrevistas para enviar por correo electrónico una carta de dictamen de acuerdo a la aceptación o no aceptación de el o la postulante. La decisión del Comité Académico será inapelable e irrevocable.

ETAPA 4. CARTA DE RESPUESTA A LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

El aspirante dará respuesta a la resolución del Comité Académico recibida vía correo electrónico en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de respuesta a su postulación, mediante carta en formato libre firmada donde indica que acepta y conoce los lineamientos del posgrado.

FECHAS CLAVE

Etapa	Ingreso en agosto
Registro en el portal de postulaciones	A partir de agosto 2025
Cierre de convocatoria	1 de junio 2026, 23:59pm
Entrevistas	8, 9 y 10 de junio 2026
Notificación de resultados vía correo electrónico	19 de junio 2026
Entrega de la carta de respuesta a los criterios de aceptación	Hasta el 24 de junio 2026
Ingreso	Agosto – septiembre 2026
Costo de inscripción	\$4,800 (agosto 2026)
Costo administrativo anual	\$1,040 *Tentativo

Instrucciones para presentar el EXANI-III:

<http://ceneval.edu.mx>

Si deseas presentar el TOEFL en la UASLP :

<http://cidomas.uaslp.mx/Paginas/Certificaciones/727#gsc.tab=0>

Contacto:

Dr. Marcos Algara Siller - Coordinador Académico IMaREC
imarec.academico@uaslp.mx

LA Zoraida Aguilar Pérez - Coordinadora Escolar
imarec.escolar@uaslp.mx

ME María Eugenia Almendárez García - Plataforma postulación
rtic.ambiental@uaslp.mx

Tel: +52 444 826 23 00
Ext: 7204, 7207

-  IMAREC Global
-  Agenda Ambiental

Agenda Ambiental de la UASLP
[Av. Dr. Manuel Nava #304](#)
Zona Universitaria 78210



FACULTAD DE
INGENIERÍA



FACULTAD DEL
HABITAT